



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Yarumal, 29 de octubre del 2025



AL CONTESTAR, FAVOR CITAR ESTE RADICADO

Radicado N°: 2025102917003855

Documento: Externo

Fecha: 29-10-2025 Hora: 15:05:08

Destino: WILLIAM FERNANDO QUINTERO GARCÍA

Honorable
CONCEJO MUNICIPAL
Yarumal, Antioquia
concejo@yarumal.gov.co

Asunto: Informe solicitado a través de documento con radicado nro. 020251016-00286

Referencia: Informe de gestión 2025, correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Cordial saludo honorables concejales del municipio de Yarumal, desde la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, de acuerdo a la invitación recibida, nos permitimos presentar informe de gestión de la vigencia 2025 con fecha de corte al 29 de octubre del 2025, en el cual se presenta el cumplimiento de las metas e indicadores de acuerdo al Plan de desarrollo municipal vigente.

Resumen ejecutivo

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del municipio de Yarumal ha centrado sus esfuerzos en fortalecer la productividad agropecuaria, promover la sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales. A través de la ejecución de programas y proyectos de asistencia técnica, fortalecimiento asociativo, financiamiento productivo, conservación de ecosistemas y educación ambiental, se logró un cumplimiento promedio superior al 100% de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Entre los principales logros se destacan: el acompañamiento a más de 480 pequeños productores rurales, el fortalecimiento de cinco asociaciones campesinas, la modernización de nueve trapiches paneleros, la implementación de proyectos agropecuarios sostenibles en alianza con la Gobernación de Antioquia, EPM y la Federación Nacional de Cafeteros, la ejecución de esquemas de pago por servicios ambientales en 240 hectáreas y la consolidación de programas de educación y participación ambiental.





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Informe de gestión

Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas e indicadores de conformidad con el plan de desarrollo municipal.

En cumplimiento de la invitación extendida por el Honorable Concejo Municipal de Yarumal, se presenta el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, con fecha de corte al 29 de octubre. Este documento resume las acciones más relevantes desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, orientadas al fortalecimiento del sector rural y la gestión sostenible del territorio.

PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

El componente agropecuario de la Secretaría ha tenido como propósito fortalecer las capacidades productivas y organizativas de los pequeños productores rurales, mejorar las condiciones de comercialización y promover la sostenibilidad de los sistemas productivos.

1. Asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores

Meta: 480 productores beneficiados con extensión agropecuaria

Cumplimiento: 100%

Actividades: Acompañamiento técnico ininterrumpido a lo largo del año, dirigido a pequeños productores agropecuarios, de manera individual y grupal en las diferentes líneas productivas. Con este acompañamiento técnico se logró implementar algunos procesos de tecnificación agropecuaria de la mano con inversiones públicas y privadas. Esta meta se cumplió con la contratación de cuatro técnicos de campo.

Recurso municipal invertido: \$100.712.000

2. Asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad

Meta anual: 4 asociaciones fortalecidas

Cumplimiento: 125% (cinco asociaciones apoyadas)





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Actividades:

- a. **Acompañamiento técnico y fortalecimiento asociativo de la organización AGROOCHALÍ:** El objetivo es conseguir al final del proceso de fortalecimiento, una asociación con las capacidades para administrar de manera sostenible su marca de café propio, así como la operación de su planta de transformación de café, realizando todo el encadenamiento productivo del café: siembra, producción, transformación y comercialización. Aproximadamente 22 caficultores beneficiados.

Valor invertido: \$24.000.000

- b. **Apoyo en la formulación de proyectos de alianzas productivas a las asociaciones AGROROSARIO y FRUVERYAR:** Este apoyo consiste en la asistencia técnica para la formulación de iniciativas a las convocatoria de alianzas productivas del ministerio de agricultura, que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: La comercialización. En el caso en que estas iniciativas sean aprobadas desde ministerio de agricultura, aportaría al cumplimiento de la meta, ya que uno de los componentes de estos proyectos es el componente socio-empresarial en el cual también se hace un fortalecimiento asociativo. Estos proyectos contemplan beneficiar a cerca de 80 productores en total.

Valor invertido hasta el momento: \$0

- c. **Acompañamiento para el fortalecimiento asociativo de ASOPANORTE.** Este acompañamiento consiste en realizar el seguimiento al recaudo del fondo rotatorio creado por la asociación, así como en capacitaciones sobre componentes administrativos y técnicos. La Asociación está conformada por cerca de 16 personas, en su mayoría mujeres.

Valor invertido: \$0

- d. **Apoyo a la asociación AMY para la presentación de iniciativas de comercio internacional.** Actualmente se esta acompañando en el componente técnico a la asociación en una propuesta que le podría permitir exportar pulpas de fruta hacia diferentes países de África por medio de una convocatoria del gobierno nacional.

Valor invertido: \$0

3. Apoyo financiero para proyectos productivos

Meta anual: 25 Pequeños productores apoyados

Cumplimiento: 100%



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Actividades: Este producto consiste en dar continuidad al fondo rotativo establecido desde la anterior administración municipal, por medio del cual se otorgaron microcréditos para pequeños productores agropecuarios como incentivo para fortalecimiento del sector agropecuario. Para el cumplimiento de la meta se realizó el acompañamiento técnico a cada uno de los beneficiarios del fondo, así como el seguimiento al recaudo de los dineros pactados a través del convenio con la cooperativa financiera de Antioquia (CFA).

Beneficiarios: El fondo cuenta con 57 beneficiarios en total, de los cuales aproximadamente el 25% manifiestan no estar en la capacidad de pagar, el 50% se encuentra en mora y el 25% se encuentra al día con sus obligaciones.

Algunos de estos productores ya no se encuentran en el municipio y algunos tuvieron que abandonar sus predios por problemas de orden público.

Valor invertido: \$39.288.000

4. Apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas

Meta anual: 1 Cadena productiva apoyada

Cumplimiento: 100%

Actividades: Para el cumplimiento de esta meta se realizó prueba piloto de la estrategia llamada “tejiendo sabores: conectando alimentos con el territorio”. La cual consistió en un mercado campesino de distribución directa y por medio de preventa. Este se realizó en alianza con la cooperativa dña norte.

Beneficiarios: Con esta estrategia se lograron comercializar 56 mercados compuestos por diferentes productos agropecuarios provenientes de cerca de 20 productores o emprendedores.

Valor invertido: \$0

5. Procesamiento de caña panelera

Meta programada: 2 trapiches paneleros apoyados

Cumplimiento: 450% (9 trapiches apoyados)

Actividades:





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

- a. **Mejoramiento de trapiches paneleros:** En cofinanciación al 50% con los productores de panela de las veredas Cañaveral y la estrella se realizó la entrega de materiales y equipos (Eternit, cemento, equipos de acero inoxidable) para el mejoramiento de los trapiches paneleros, como estrategia para lograr un cumplimiento parcial de la norma sanitaria por parte de estos productores.

Beneficiarios: 9 trapiches, de los cuales cada uno procesa caña de cerca de 5 familias, por lo cual se benefician cerca de 45 familias.

Valor municipal invertido: \$44.000.000

Aportes de la comunidad: \$44.000.000

Total invertido: \$88.000.000

- b. **Reactivación de planta panelera ubicada en vereda Chorros Blancos Abajo:** En noviembre del año 2024, la planta panelera fue dado en arrendamiento a un empresario del sector panelero, este contrato contemplaba una fecha límite para iniciar actividades en dicha infraestructura. El arrendatario manifestó a inicios del año 2025, dificultades de orden publico que no le habrían permitido cumplir con el inicio de actividades en la planta.

Por lo anterior dio inicio al proceso para la terminación de este contrato, dado que el arrendatario manifiesta que no cuenta con garantías para realizar la actividad productiva.

Actualmente, desde la secretaría de desarrollo rural nos encontramos buscando alternativas para darle un uso a la infraestructura que beneficie al sector agropecuario del municipio y la subregión.

Valor invertido: \$0

6. Apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas

Meta programada: 2 cadenas productivas apoyadas

Cumplimiento: 250% (5 cadenas productivas apoyadas)

Actividades:

- a. **Convenio con EPM para la implementación de biofabricas para la elaboración de fertilizantes a partir de residuos orgánicos e insumos ecológicos.** Con este proyecto se propone hacer producción sostenible a la vez que se reducen los costos de producción asociados a la compra de fertilizantes químicos.





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Durante este año se espera lograr la implementación de dos biofabricas, una en la vereda aguacatal y otra en la vereda Montebello. Con este proyecto se benefician 20 productores de ambas veredas.

Recurso municipal: \$75.000.000

Recursos de EPM: \$75.000.000

Valor total: \$150.000.000

b. **Fortalecimiento de la producción apícola con la junta de acción comunal del Cedro:**

A través de convenio con la JAC del corregimiento del Cedro, se implementó proyecto de apicultura para la producción de miel de abejas. Este proyecto se implementó en el predio Puntriz, propiedad del municipio, generando doble beneficio para la comunidad, ya que la producción con abejas promueve la sostenibilidad del predio por la polinización generada, a la vez que se generan ingresos económicos o seguridad alimentaria para la comunidad. Con este proyecto se espera beneficiar a cerca de 10 personas entre jóvenes y mujeres campesinas del corregimiento.

Recurso municipal: \$20.000.000

Recurso de la JAC: \$2.000.000

Total: \$22.000.000

c. **Suscripción de convenio con la federación nacional de cafeteros para el fortalecimiento del sector cafetero en el municipio.** A través de este convenio se espera apoyar el sostenimiento de cultivos de café con el suministro de fertilizante para cerca de 295.000 árboles de café (cerca del 25% total de árboles de café registrados en el municipio).

También se realizará la entrega de 20 marquesinas para el secado adecuado del café, así como la entrega de 28 estufas ecológicas con huerto leñero.

Los requisitos para acceder a este proyecto son: Estar agremiado a través del comité de cafeteros, contar con mínimo 800 árboles de café en producción, estar inscrito en la base de datos de la federación de cafeteros y estar dispuesto a realizar el aporte correspondiente al 33% de lo que se entregue.

Aportes del municipio: \$100.000.000 (33%)

Aportes de la federación: \$100.385.000 (33%)

Aportes de productores: \$100.491.000 (33%)

Valor total: \$300.876.000





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

- d. **Desarrollo de convenio con la secretaría de inclusión social de Antioquia para el establecimiento de huertas, invernaderos y galpones para la seguridad alimentaria en instituciones educativas rurales:** Continúa el desarrollo de este proyecto en las instituciones educativas del Cedro, Aguacatal, Bramadora, La Pailita, La Raya, Floresta, Respaldo, Santa Isabel, La Siria y Santa Rita. Se espera implementar para el mes de noviembre una unidad adicional en la vereda Tobón. Este proyecto apunta a generar seguridad alimentaria y relevo generacional a través de la motivación por el campo en niños y niñas de la zona rural del municipio.

Aportes de gobernación: \$50.000.000 (64%)

Aportes del municipio: \$22.600.000 (36%)

Valor total: \$72.600.000

- e. **Desarrollo de convenio con gobernación de Antioquia y municipios del norte de Antioquia para la implementación de proyecto ganadero con sistema silvopastoril:** A través de este proyecto se benefician 25 ganaderos de Cedeño y La Gabriela, con el acompañamiento técnico, suministro de insumos y materiales necesarios para establecer un mínimo de 3 hectáreas en arreglo silvopastoril para cada productor. Un sistema silvopastoril es una forma de producción agropecuaria sostenible que integra de manera planificada árboles, pastos y animales en una misma unidad productiva. Este tipo de sistemas ofrece múltiples ventajas ambientales, beneficios productivos, económicos y sociales.

Aportes de gobernación: \$278.456.790 (73%)

Aportes del municipio: \$75.000.000 (27%)

Total: \$353.456.790

- f. **Proyecto de mejoramiento genético:** Este plantea la implementación de un programa de mejoramiento genético en bovinos a través de inseminación artificial, otorgando el material genético, los insumos para su uso y el programa de capacitaciones necesario. Se está ejecutando actualmente, a través de un convenio entre la gobernación y la universidad de Antioquia, donde Yarumal es uno de los municipios beneficiarios. De la subregión norte solo resultaron beneficiarios los municipios de Ituango, Santa Rosa de Osos, Donmatias y Yarumal, lo que demuestra una importante capacidad de gestión. Este proyecto propone beneficiar a cerca de 40 ganaderos por cada municipio beneficiario.

Aportes de gobernación: \$248.473.302

Aportes del municipio: \$0

Total: \$248.473.302





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

- g. Se encuentra próximo a firmar otro convenio con la gobernación de Antioquia para **mejoramiento genético bovino a través de transferencia de embriones**. En este caso se espera beneficiar a 20 ganaderos del municipio otorgando entre 6 y 7 embriones de alta calidad genética para obtención de crías puras, y el establecimiento de un pie de cría de alto valor genético. Este convenio se deberá firmar antes del 8 de noviembre que entre en vigencia la ley de garantías.

Aportes de gobernación: \$210.000.000

Aportes del municipio: \$60.000.000

Total: \$270.000.000

7. Infraestructura de producción agrícola construida

- a. **Acompañamiento técnico para la construcción de Planta de procesamiento de café en Ochalí Con Unidad de Victimas:** En el marco del programa de reparación colectiva desarrollado desde la unidad nacional para las víctimas, el municipio ha venido acompañando la formulación del proyecto, así como la realización de los estudios y diseños que permitan la construcción de dicha infraestructura. Esta planta pretende realizar todo el proceso, en el mismo corregimiento, necesario para la fabricación del Café comercializado bajo la marca Chalí, originario del corregimiento, con esto se espera reducir los costos de producción asociados al transporte del café desde Ochalí, hasta la ciudad de Medellín, y el costo de la maquila. En esta planta se podrá realizar el trillado, molienda, tostión, secado, dosificado y empacado.

El contratista presentó el día 20 de octubre un avance del 85% de los estudios y diseños de esta planta, por lo que se espera que dicha consultoría esté terminada para inicios del mes de noviembre.

Para este proyecto se evaluaron las condiciones técnicas, presupuestales, jurídicas y sociales, con participación de la comunidad, la unidad de victimas y miembros del concejo municipal, que permitió determinar que debido a la condición de prioridad en la reparación colectiva de la comunidad de Ochalí, la planta debe quedar ubicada en el mismo corregimiento con los retos que esto significa, sin embargo quedó constancia con la comunidad en que ellos asumirán estos retos para que el proyecto sea exitoso a largo plazo.

Se espera que la planta genere 4 empleos formales y la capacidad de producción de esta planta se puede promediar en cerca de 500kg de café en 24 horas de proceso.





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

- Valor de Estudios y diseños (Municipio): \$100.000.000
- Aporte de la unidad de víctimas en materiales de obra: \$500.000.000
- Aporte del municipio en mano de obra: \$50.000.000
- Aporte de unidad de víctimas en mano de obra: \$100.000.000
- Total: \$750.000.000

b. Realización de estudios y diseños de la planta de licores del Rosario: Este proyecto pretende realizar la construcción de una planta de producción de licores artesanales, tipo aguardientes y rones, a partir del procesamiento de la caña existente en las veredas de aguacatal, Montebello y corcovado. Existe la posibilidad de financiamiento de esta planta desde el gobierno nacional, de allí la necesidad de contar con los estudios y diseños. Se han realizado acercamientos con la empresa Casa Domecq, dedicada a la producción, importación, exportación, distribución y comercialización de marcas de alta calidad de vinos y licores; con un alto interés en realizar acuerdo para la comercialización de los licores que puedan producirse en Yarumal.

Este proyecto ya fue presentado al ministerio de agricultura y desarrollo rural, en busca de financiamiento hasta del 80% del valor total a través del fondo de fomento agropecuario. Actualmente el ministerio de agricultura está realizando la evaluación del proyecto.

Valor de estudios y diseños (municipio): \$350.000.000

8. Control a la movilización de animales

Meta programada: 2400 guías sanitarias de movilización animal expedidas

Cumplimiento: 167% (cerca de 4000 GSMI expedidas)

Actividades: Este producto consiste en el convenio suscrito entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el municipio, que permite a los productores ganaderos y porcicultores realizar algunos trámites ante el ICA sin tener que desplazarse hasta el municipio de Santa Rosa de Osos. Este convenio permite que el municipio pueda prestar algunos de estos servicios a los productores para mayor facilidad, agilidad y economía. Cabe resaltar que la totalidad de los recursos recaudados a través de este convenio son para el ICA, el municipio asume el costo de la contratista, pero permite prestar el servicio a sus productores.

Beneficiarios: 1550 ganaderos

Valor aportado por el municipio: \$27.864.000





PRODUCTOS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

En el componente ambiental, la Secretaría orientó su gestión hacia la conservación de los ecosistemas estratégicos, la protección del recurso hídrico, la educación ambiental y la promoción de prácticas sostenibles en las comunidades rurales.

9. Reforestación de ecosistemas

Meta programada: 20 hectáreas

Cumplimiento: 79 hectáreas

- a. **Entrega de árboles en donación:** Esta actividad consiste en la donación de arboles a personas particulares para la reforestación y protección de zonas estratégicas. Hasta la fecha de reporte se entregaron 2820 arboles a cerca de 66 personas, abarcando cerca de 4 hectáreas reforestadas en predios privados.
- b. **Sistemas silvopastoriles:** Con el proyecto de sistemas silvopastoriles también se cumple esta meta, ya que dentro de los arreglos se realiza la reforestación de potreros degradados, logrando implementar sistemas productivos sostenibles. Con este proyecto se benefician 25 productores que podrán reforestar cada uno 3 hectáreas, para un total de 75 hectáreas reforestadas.

10. Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP)

Meta programada: 100 hectáreas

Cumplimiento: 100%

Actividades:

- a. **Recorrido con estudiantes de Llanos de Cuivá a la zona de reserva del montañerito paisa:** se realiza recorrido educativo con estudiantes de los Llanos, para apropiación de su territorio y reconocimiento de la biodiversidad de su corregimiento. Se realizó la actividad con un total de 45 estudiantes otorgando alimentación y transporte.
- b. **Mural alusivo al medio ambiente:** Se realiza mural en la fachada de la plaza de mercado a menara de concientización a la comunidad, y con el objetivo de dar a conocer los valores objeto de conservación del municipio de Yarumal, como lo son: la rana chocolate, montañerito paisa, frailejón y yarumo, identificados dentro del SILAP del municipio. También se aplica como estrategia de educación ambiental.



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

- c. **Mantenimiento de predio puntriz en el Cedro:** Se realiza mantenimiento a través de plateo y control de plagas a la siembra de reforestación realizada el año pasado en este predio abastecedor del acueducto del corregimiento del Cedro.
- d. **Equipos e implementos para el manejo y cuidado de fauna y flora:** Se adquieren herramientas e implementos necesarios para la manipulación durante el traslado y cuidado de fauna y flora que se encuentra en riesgo.
- e. **Vigilancia de áreas protegidas:** Vigilancia periódica de cerca de 900 ha que tiene en propiedad el municipio, y de los cuales es responsable de su cuidado con el objetivo de garantizar el suministro del recurso hídrico. Estos predios son: Santa Juana, san isidro, morro azul y puntriz.

Inversión del municipio: \$39.800.000

11. Implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales (PSA)

Meta: 20 hectáreas con PSA

Cumplimiento: 100%

Actividades:

- a. Con la implementación del esquema de PSA, se logra otorgar bonificación a las personas que tienen prácticas sostenibles o de conservación en sus predios, para la producción de agua que abastece a comunidades y acueductos. Se suscribe convenio con la gobernación de Antioquia, para el pago a 40 beneficiarios ubicados en veredas de la zona de influencia del DRMI alto de ventanas, como ecosistema estratégico priorizado por la corporación autónoma regional. Con este esquema se lograron abarcar 240 hectáreas en el programa.
- b. Adicionalmente se implementa un pequeño PSA con Corantioquia para el pago a 3 beneficiarios también en jurisdicción del DRMI.

Recursos del municipio: \$60.000.000

Recursos del departamento: \$17.045.000

Recursos de CORANTIOQUIA: \$22.175.000

Valor total: \$99.220.000

12. Estrategias de participación ciudadana en la gestión y educación ambiental

Meta: 4 Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas

Cumplimiento: 100%





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Actividades:

- a. **Acompañamiento a la mesa ambiental:** Se brinda apoyo desde la dependencia de manera mensual a las personas que hace parte de este órgano de participación ciudadana en la gestión ambiental. Adicionalmente, se gestiona la dotación, pendón y diseño de la indumentaria de los integrantes. Adicionalmente se realiza el acompañamiento para la presentación de propuesta a convocatoria realizada por CORANTIOQUIA y su posterior ejecución
- b. **Comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEAM):** se viene realizando acompañamiento con los rectores y docentes de las diferentes instituciones educativas, algunas de estas en articulación con Corantioquia, para el desarrollo de las estrategias de educación ambiental adoptadas por cada institución, brindando las diferentes alternativas.
- c. **Proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA):** Se realizan diferentes campañas de manera bimestral, en la recolección de envases de plaguicidas y medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, tanto veterinarios, como de uso humano.
- d. **Proyectos Ambientales Escolares (PRAE):** Apoyo desde la dependencia a los grupos de guardianes de la naturaleza. El cual, se concibe como una propuesta formativa en la gestión y participación de los niños y niñas, así como la implementación de escenarios, donde estos se puedan aproximar a la dimensión ambiental a través de diversas metodologías, que potencien sus destrezas, habilidades y tras ello, construir nuevos conocimientos sobre el entorno habitado. Es un proceso formativo que parte del reconocimiento del territorio, haciendo uso de los gustos e intereses de los niños y niñas, por conocer los diversos temas ambientales, conllevando a la construcción de relaciones con el otro desde lo vivido, lo sentido, lo soñado e imaginado, con enfoque sistémico.
- e. **Acompañamiento técnico a los acueductos rurales:** Se brinda el acompañamiento técnico a las comunidades rurales, que tienen necesidad de establecer acueductos comunitarios, a través del diagnóstico, identificación de necesidades, capacitación y legalización de trámites de concesión de aguas.
- f. **Acompañamiento a propuestas ambientales presentadas a la estrategia de presupuesto participativo.** Se realizó el acompañamiento técnico a las propuestas de la JAC de la vereda Chorros Blancos Abajo y la mesa ambiental.

Recurso municipal invertido: \$64.520.000

13. Servicio de protección del recurso hídrico.

Meta: 1 predio adquirido

Cumplimiento: 50% (La adquisición se cumplirá antes de terminar el año 2025 para obtener un cumplimiento del 100%).





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Actividades: Esta meta corresponde a la adquisición de predios de importancia ambiental por ser abastecedores de acueductos. Para este año la meta se cumplirá con la adquisición del predio que abastece al acueducto del corregimiento de Llanos de Cuivá. Para esto se presentó el proyecto de acuerdo al concejo municipal, por medio del cual se facultó al alcalde para su compra. Actualmente, el municipio se encuentra realizando los trámites legales y administrativos necesarios para la titulación y adquisición en el marco legal.

Recurso municipal a invertir: \$442.900.136

Regalías: \$340.384.127

Total: \$783.284.263

14. Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

Meta: 1 PGIRS implementado

Cumplimiento: 100%

Actividades:

- a. Se realiza en articulación con aguas del norte y salud pública para realizar la caracterización de recuperadores ambientales informales del municipio.
- b. Se realiza el reporte de metas de aprovechamiento de manera semestral ante Corantioquia
- c. Adopción de decreto por medio del cual se reglamenta la obligatoriedad para el reporte de material recuperado por parte de las empresas privadas recicladoras en jurisdicción del municipio, con el fin de contar con la información necesaria para los reportes a la autoridad ambiental.
- d. Realización en articulación con aguas del norte de campañas para la recolección de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE, que son entregados a un gestor certificado para su disposición final adecuada.
- e. Articulación con la empresa Bioentorno para la campaña de recolección de envases de plaguicidas y medicamentos vencidos o parcialmente consumidos.

Recurso municipal invertido: \$0

15. Sanidad animal

Meta: 450 animales intervenidos

Cumplimiento: 100%

Actividades:





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

- a. **Realización de jornadas masivas de esterilización de mascotas:** Hasta la fecha se han realizado 9 campañas de esterilización de mascotas (una o dos de manera mensual) en zona rural del municipio, interviniendo hasta un máximo de 80 mascotas (perros y gatos) en cada jornada.
- b. **Campañas sobre tenencia responsable de animales:** Estas campañas tienen un enfoque educativo a través de medios de comunicación masivos, tales como emisora y redes sociales, con el objetivo de inculcar a la población las responsabilidades y deberes que se tienen como propietarios de un animal.
- c. **Atención de urgencias veterinarias a animales abandonados:** Se realiza la atención de urgencias veterinarias a animales que se evidencia la ausencia de un propietario, es decir, en condición de abandono, para estos casos se realiza la valoración veterinaria y su correspondiente tratamiento para posteriormente dar estos animales en adopción.

Recurso municipal invertido: \$68.900.000

16. Procesos de formalización en minería de subsistencia

Meta: 15 asistencias realizadas

Cumplimiento: 100%

Actividades: Se realiza el proceso de certificación y registro de mineros de subsistencia para ingresar al proceso de formalización minera. Este proceso es el único que depende directamente del municipio. Para los pequeños, medianos y grandes mineros se debe adelantar el proceso directamente ante el gobierno nacional a través del ministerio de minas.

Recurso municipal invertido: \$0





SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Ejecución presupuestal 2025. Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente		
Entidad	Valor de Aportes	Porcentaje de cofinanciación
Recursos municipales	\$1.764.584.136	45,8%
Recursos gestionados con otras entidades	\$2.088.410.219	54,2%
Total ejecutado	\$3.852.994.355	100%

La Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente cierra la vigencia 2025 con resultados positivos y avances significativos en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal. La articulación con entidades del orden departamental y nacional ha sido clave para apalancar recursos y generar impactos reales en el territorio.

A pesar de que la asignación presupuestal destinada a la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente durante las vigencias 2024 y 2025 ha sido histórica, y que gracias a ello se ha logrado el cumplimiento cabal de las metas programadas en el Plan de Desarrollo Municipal, es importante reconocer que aún existen proyectos desfinanciados y necesidades insatisfechas en las comunidades rurales. Estas brechas reflejan la magnitud de los retos estructurales del sector agropecuario y ambiental, así como la necesidad de continuar gestionando recursos adicionales ante entidades departamentales y nacionales para garantizar la sostenibilidad de los procesos y la atención integral de las demandas del territorio.

Finalmente, con el presente informe se trata de presentar de manera resumida, las acciones realizadas hasta la fecha que atienden al cumplimiento de las metas de plan de desarrollo, es de anotar, que algunas de las metas no están programadas para este año, no se han realizado avances desde el último informe o se encuentran en trámites de gestión, por lo que se espera que al final del año se pueda dar cumplimiento.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional que pueda presentarse y esperamos que el documento atienda las inquietudes de cada uno de los honorables concejales de nuestro municipio, así como de las comunidades que ustedes representan.

Cordialmente,

GABRIEL JAIME RESTREPO OSORIO
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente